

Donde dice: «... don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra; don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra».

En la página 15843, columna A, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra; don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13942 *RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 22 de abril de 1994, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución número 223/1994, de 22 de abril, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 15843, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal titular de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

Donde dice: «... don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra».

En la página 15843, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra; don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13943 *RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 22 de abril de 1994, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Servicios Informáticos de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución número 222/1994, de 22 de abril, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos

y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 15844, columna A, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal titular de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «Don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra. Don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «Don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra. Don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

En la página 15844, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «Don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra. Don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «Don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra. Don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13944 *RESOLUCION, de 2 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 2 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Fisioterapia»

«Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1992. Plaza número 4
(dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Ferrer Barrientos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Joaquín Moris de la Tassa, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Tomás Jolin Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo.